



CARRERAS INFANTILES

CARRERA DEL BARRO

NORMATIVA

ARTÍCULO 1: DENOMINACIÓN Y ORGANIZACIÓN:

El Club Deportivo Asodena Bike, en colaboración junto a la Asociación 1.000 km CONTRA EL CÁNCER, el Ayuntamiento de La Barca de la Florida y la Universidad de Granada, organiza estas CARRERAS INFANTILES de forma paralelas a la V CARRERA DEL BARRO, con la intención de promocionar la prueba, darle vistosidad y entretenimiento a los más jóvenes que quieran participar y colaborar con esta causa.

ARTÍCULO 2. FECHA, HORA y LUGAR DE CELEBRACIÓN

Las carreras infantiles darán comienzo a las 10:00h del sábado 22 de julio de 2023, en diferentes puntos que se adjuntan en el reglamento. Los participantes deberán estar a las 9:30h en la Plaza de la Artesanía y los monitores de la organización se los llevarán a los diferentes puntos de salida. Teniendo la meta, en la misma plaza de la artesanía igual que la carrera de los adultos.

ARTÍCULO 3. PARTICIPACIÓN

Podrán participar todos los menores que lo deseen, con edad comprendida entre los 3 y los 13 años. El cupo máximo de niños se estipulará en 300.

ARTÍCULO 4. CATEGORÍAS:

Chupetines: Los que tengan o cumplan 5, 4 y 3 años en 2023. Nacidos en 2018, 2019 y 2020.

Benjamines: Los que tengan o cumplan 9, 8, 7, y 6 años en 2023. Nacidos en 2014, 2015, 2016, 2017.

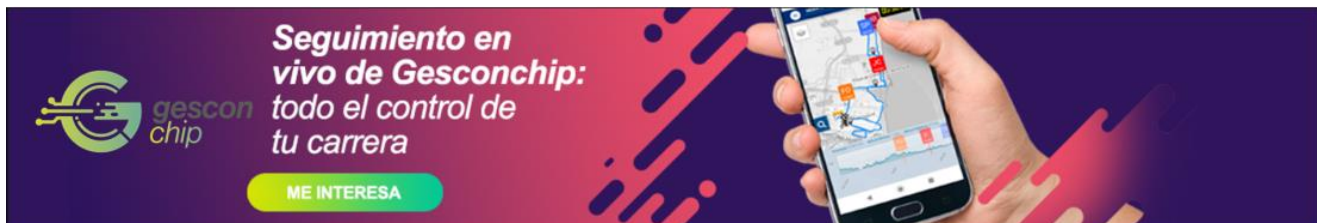
Infantiles: Los que tengan o cumplan 13, 12, 11 y 10 años en 2023. Nacidos en 2010, 2011, 2012, 2013.

ARTÍCULO 5. INSCRIPCIÓN

Desde el 3 de abril de 2023 o hasta agotar las 300 plazas disponibles. La inscripción será de 5€ solidarios a través de la página de GESCONCHIP, www.gesconchip.es. Todos los participantes recibirán medalla por completar la prueba. No habrá clasificación, ni premios en estas carreras.

ARTÍCULO 6. AUTORIZACIÓN DE LOS PADRES

El hecho de inscribir al menor en la prueba, será entendido como que los padres/tutores del menor autorizan su participación en esta carrera.





CARRERAS INFANTILES

CARRERA DEL BARRO

ARTÍCULO 7. DISTANCIAS.

Las distancias estarán adaptadas a las edades de los niñ@s. Y pasarán por diferentes obstáculos para pasar un rato divertido e iniciarse en este tipo de pruebas deportivas.

Chupetines: 300 metros

Benjamines: 500 metros

Infantiles: 2.700 metros

ARTÍCULO 8. COMITE ORGANIZADOR:

Todos los participantes que se inscriban, aceptan las normas que regirán esta competición y en caso de duda prevalecerá en todo momento el criterio del Comité Organizador. El Comité Organizador se reservará el derecho de modificar o ampliar sin previo aviso las Normas de esta competición, incluido el proceso de inscripción, si con ello se consigue un desarrollo idóneo de la carrera.

ARTÍCULO 9. DERECHOS DE IMAGEN

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la organización, a la grabación de su participación en la misma, da su consentimiento para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la imagen de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, vídeo, foto, DVD, redes sociales, carteles, medios de comunicación..) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.



Seguimiento en vivo de Gesconchip:
todo el control de tu carrera

ME INTERESA





CARRERAS INFANTILES

CARRERA DEL BARRO

ARTÍCULO 10. RECORRIDOS

CHUPETINES 300m



BENJAMINES 500m





Seguimiento en vivo de Gesconchip:
 todo el control de tu carrera

ME INTERESA





CARRERAS INFANTILES CARRERA DEL BARRO

INFANTILES 2700m



**Seguimiento en
vivo de Gesconchip:**
todo el control de
tu carrera

ME INTERESA

